

REF. CIERRE DE MUSEO QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N°

17.DIC.2013- 1648

SANTIAGO/

VISTOS:

EXENTA

El D.F.L. N° 5.200/29; el D.S. N° 6.234/29, y el D.S. N° 505/2013, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio, y

CONSIDERANDO:

Que en la madrugada del día 13 de diciembre de 2013, el Museo de Yerbas Buenas, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, sufrió un intento de robo, con lo que se ocasionó daño considerable en la puerta de acceso principal al museo.

Que, en virtud de lo anterior, se estima conveniente cerrar el museo para la atención de público durante los días 13 al 20 de diciembre de 2013, período en que se realizarán los trabajos de reparación y/o reposición de la puerta.

RESUELVO:

EXENTA

1°.- **AUTORIZASE** el cierre y la suspensión de la atención de público en el Museo Yerbas Buenas, durante el período comprendido entre los días 13 al 20 de diciembre de 2013.

2°.- Los funcionarios de dicha dependencia deberán cumplir con su jornada habitual de trabajo.

Anótese y comuníquese.



MAGDALENA KREBS KAULEN

Directora

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

MPH/Z/Ydl.

DISTRIBUCION:

- Subdirección de Museos.
- Departamento de Transparencia Institucional. ✓
- Departamento Jurídico.
- Archivo Of. Partes.